



COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno"
XII CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES "2da. FASE"



Santa Cruz, 5 al 9 de Mayo de 2014

RESOLUCIÓN N° 96/14

VISTOS:

La solicitud de docentes de la Universidad Mayor de San Andrés - UMSA en sentido de que en los exámenes de competencia, se ha presentado en algunos postulantes situaciones de salud que en el momento de rendir dicho examen se vieron imposibilitados de continuar con el proceso.

CONSIDERANDO:

Que, cualquier persona es susceptible de sufrir de manera imprevista una situación de salud que lo imposibilita a rendir el examen de competencia programado.

Que, en la plenaria del XII Congreso Nacional de Universidades se ha apoyado suficientemente la moción presentada por los docentes de la UMSA.

Que, tratándose de un acto de humanidad respecto a la salud, es importante que los órganos de Cogobierno e instancias que llevan a cabo los exámenes de competencia tomen en cuenta estos imponderables.

POR TANTO,

EL XII CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar que en caso de enfermedad, accidente u otro imponderable de fuerza mayor relacionado a la salud del postulante en el día y hora en que el postulante debe rendir el examen de competencia, éste tendrá derecho solo a una nueva oportunidad de rendir el examen mediante un nuevo sorteo del tema, de acuerdo al Reglamento del Régimen Docente y criterios definidos por las instancias competentes.

Es dada en la sala de sesiones del XII Congreso Nacional de Universidades - Segunda Fase, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil catorce.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE


Lic. Saúl Rosas Ferrufino
PRESIDENTE

"Gestión Universitaria para la Sociedad"

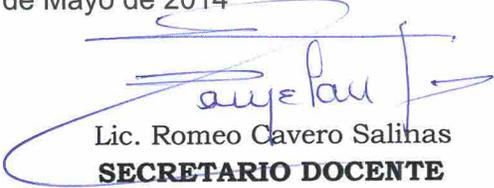


COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA
Universidad Autónoma "Gabriel René Moreno"
XII CONGRESO NACIONAL DE UNIVERSIDADES "2da. FASE"



Santa Cruz, 5 al 9 de Mayo de 2014


Univ. Max Mendoza Parra
SECRETARIO ESTUDIANTE


Lic. Romeo Cavero Salinas
SECRETARIO DOCENTE

"Gestión Universitaria para la Sociedad"